

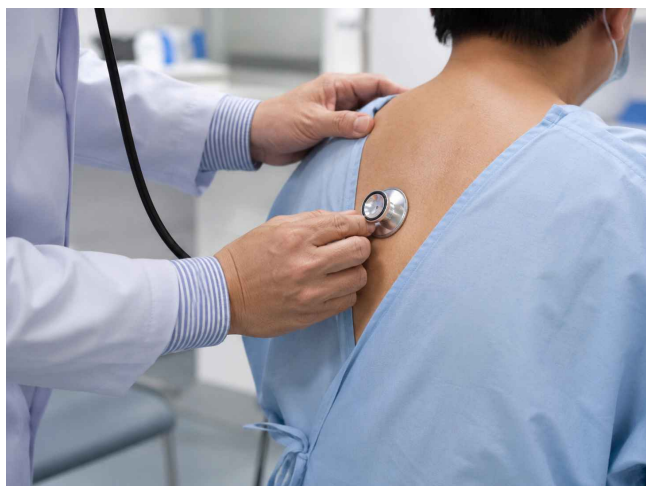
PANORAMA | Sanidad

Sanidad oferta 12.850 plazas de Formación Sanitaria Especializada para 2027, la mayor cifra hasta la fecha

La convocatoria incluye 9.676 plazas de Medicina y 2.341 de Enfermería, con exámenes el 23 de enero de 2027 en 26 localidades españolas

Redacción/Priego Digital

Miércoles 15 de julio de 2026 - 19:25



El Ministerio de Sanidad ha aprobado la oferta de 12.850 plazas de Formación Sanitaria Especializada para 2027, destinadas a titulaciones de Medicina, Farmacia, Enfermería, Psicología, Química, Biología y Física. Se trata de la mayor oferta aprobada hasta la fecha y supone un incremento del 3,9% respecto a la convocatoria anterior.

Desde 2018, el Sistema Nacional de Salud ha ampliado su capacidad formativa en 4.448 plazas, lo que representa un crecimiento acumulado del 53%, según los datos difundidos por el Ministerio de Sanidad.

Medicina y Enfermería concentran la mayoría de plazas

La oferta aprobada por la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud incluye 9.676 plazas de Medicina, 2.341 de Enfermería, 377 de Farmacia, 293 de Psicología Clínica, 69 del ámbito de la Biología, 57 de Radiofísica Hospitalaria y 37 del ámbito de la Química.

Además, el 10% de las plazas se reservará para el turno de personas con discapacidad, conforme a lo establecido en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

Examen el 23 de enero

Las pruebas selectivas se celebrarán el sábado 23 de enero de 2027. El llamamiento comenzará a las 13:00 horas, una hora antes en Canarias, y el ejercicio se iniciará a las 14:00 horas, 13:00 horas en el archipiélago.

El examen podrá realizarse en 26 localidades de toda España, entre ellas Cádiz, Granada, Málaga y Sevilla en Andalucía, además de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Bilbao, Murcia, Valladolid, Oviedo o Vigo, que se reincorpora como sede.

Cuestionario de 200 preguntas

El ejercicio consistirá en un cuestionario de 200 preguntas, más 10 de reserva, con cuatro opciones de respuesta y una única opción correcta. Las personas aspirantes dispondrán de cuatro horas y media para completarlo.

Cada respuesta correcta sumará tres puntos, mientras que cada error restará uno. Las preguntas no contestadas no puntuarán. La nota final estará integrada en un 90% por el resultado del examen y en un 10%

por los méritos académicos acreditados.

Refuerzo contra el fraude tecnológico

La convocatoria incorpora un refuerzo de las medidas antifraude. El personal responsable podrá utilizar equipos pasivos capaces de detectar radiofrecuencias, campos electromagnéticos, materiales ferromagnéticos y otras señales asociadas a dispositivos ocultos.

Durante la prueba estará prohibida la tenencia o utilización de teléfonos móviles, relojes inteligentes, auriculares, microauriculares, gafas inteligentes, cámaras, tabletas, ordenadores portátiles, dispositivos de geolocalización o cualquier elemento capaz de almacenar, transmitir o recibir información. Solo se permitirá un reloj analógico de esfera y agujas, sin conectividad ni almacenamiento.

Sanidad advierte de que la tenencia, ocultación, activación o uso de dispositivos prohibidos podrá considerarse conducta fraudulenta y dar lugar a la anulación del examen y a la exclusión del proceso selectivo.